

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

Declara

Expresar interés por el XXXI Congreso Farmacéutico Argentino a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los días 9, 10 y 11 de octubre, organizado por la Confederación Farmacéutica Argentina (COFA), en el Centro de Convenciones Golden Center, bajo el lema "90 años de evolución y resiliencia farmacéutica".

Diputado Nacional

Pablo Yedlin

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

La Confederación Farmacéutica Argentina, entidad de segundo grado que reúne a los Colegios Farmacéuticos Provinciales de todo el país, con atribuciones estatutarias para la realización de conferencias y reuniones sobre cuestiones científicas, organiza el XXXI Congreso Farmacéutico Argentino. A desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los días 9, 10 y 11 de octubre en las instalaciones del Centro de Convenciones Golden Center, bajo el lema: "90 años de evolución y resiliencia farmacéutica". Año a año vienen realizando Congresos Farmacéuticos en diferentes Ciudades tales como Córdoba, San Juan, Entre Ríos, San Luis, Tucumán, Salta, Rosario, todos ellos con importantísimo suceso tanto para la comunidad farmacéutica, así como también como hito científico y cultural. Con una asistencia promedio de entre 1500 y 2000 participantes por cada edición, farmacéuticos de todo el país, así como también de países limítrofes y el resto de Latinoamérica, mayoritariamente quienes ejercen su actividad profesional en el ámbito de la Farmacia Comunitaria. El presente Congreso farmacéutico contará con la presencia de destacados disertantes nacionales e internacionales de reconocida trayectoria académico profesional, convocándose para esta edición a: Soderlund Lars Ake (Suecia) Vicepresidente de la Federación Farmacéutica Internacional (FIP), representantes de Organizaciones Farmacéuticas de distintos países agrupados en la Federación Farmacéutica Sudamericana, el Foro Farmacéutico de las Américas, miembros de la Academia Nacional de Farmacia y Bioquímica, autoridades sanitarias nacionales y provinciales, docentes del ámbito universitario, estudiantes avanzados del último año de la carrera de Farmacia, así como diferentes actores de los diferentes ámbitos del ejercicio profesional, entre otros. Durante las conferencias y simposios se abordarán temáticas referidas a las áreas de la Actividad Profesional Farmacéutica, Educación Farmacéutica, Gestión de Salud e Investigación y

Desarrollo. También se dispondrá de un destacado ámbito para la presentación de posters en la modalidad de comunicación oral, con premios y distinciones para cada área de la profesión, con publicación de todos los trabajos aprobados por el Comité Científico, en la publicación digital del Congreso.

Por todo lo expuesto y dada la importancia del evento es que solicito a mis pares me acompañen con la presente iniciativa.

Diputado Nacional

Pablo Yedlin